

Licenciatura en **ODONTOLOGÍA** 2023



*El arte de nuestra profesión es
amar la sonrisa de los demás.*



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA –
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN



SUMARIO

- 01** Antecedentes Históricos
- 02** Misión y Visión
- 03** Características de la Carrera
- 04** Modalidad de Admisión
- 05** Ámbitos de Desempeño
- 06** Modalidad de Titulación



ANTECEDENTES HISTÓRICOS



La facultad de odontología de la Universidad Mayor de San Simón fue inicialmente creada mediante Resolución Del H. Consejo Universitario, de sesión de acta de fecha 6 de enero de 1932. Una vez concluida la guerra, en 1936, se reinician las actividades académicas. El 22 de enero de 1951, mediante la Resolución del H. Consejo Universitario, la escuela de odontología es elevada a la categoría de Facultad de Odontología, con los mismos privilegios y preeminencias de las demás Facultades. A partir de 1982 por resolución del Consejo Universitario N°09/82 de fecha 18 de junio de 1982, se restituye la carrera de Odontología a la Facultad de Odontología como unidad independiente debiendo proceder a realizar elecciones de sus autoridades.

Es desde entonces que la Facultad viene desarrollando su labor académica de formar profesionales con habilidades, destrezas, conocimientos y valores holísticos.



MISIÓN y VISIÓN

VISIÓN

Ser una unidad académica acreditada, de excelencia, ser reconocida como la mejor facultad a nivel nacional y con prestigio internacional en la formación de profesionales en salud oral e integral, con infraestructura modelo en términos de tecnología odontológica de última generación.

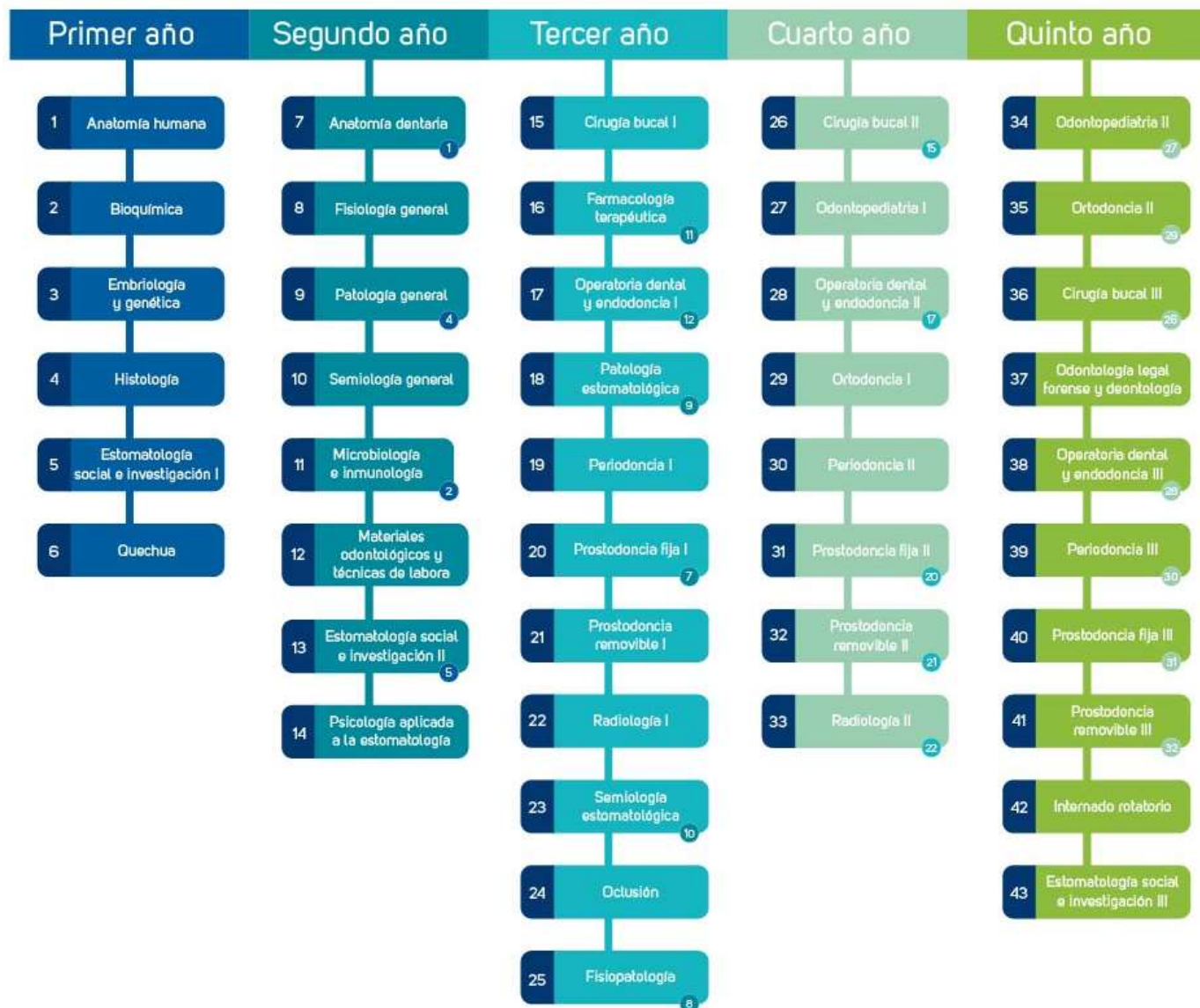
MISIÓN

Formar profesionales en la salud oral, altamente calificados, con valores éticos y morales, que respeten la diversidad cultural boliviana, comprometida con la sociedad y sus transformaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

- **Carrera:** Licenciatura en Odontología
- **Diploma Académico:** Cirujano Dentista
- **Título en Provisión Nacional:** Cirujano Dentista
- **Tiempo de estudio:** Cinco años
- **Números de asignaturas:** 43 materias
- **Modalidad:** Anual

MALLA CURRICULAR



MODALIDAD DE ADMISIÓN

Los postulantes podrán ingresar a la carrera de Odontología, mediante la siguiente modalidad:

- Examen de ingreso: Prueba de Suficiencia Académica

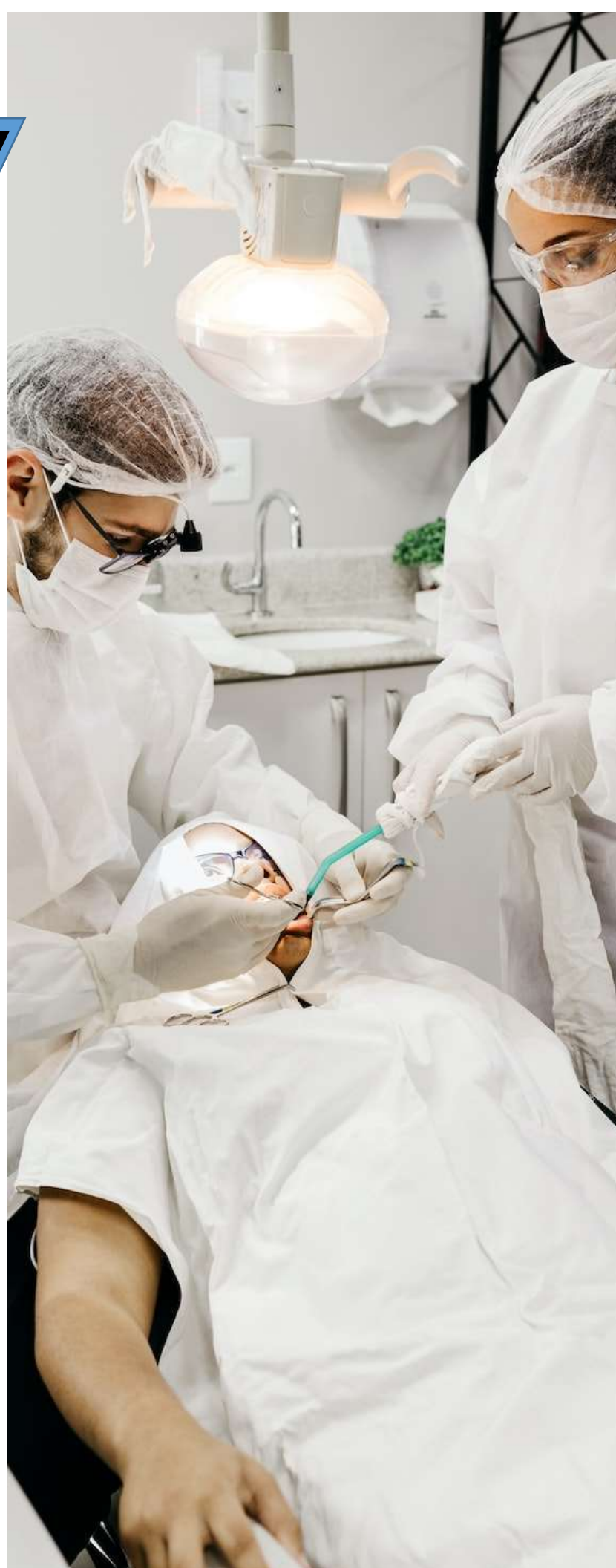
REQUISITOS PARA EL EXAMEN DE ADMISION

- Fotocopia de certificado de nacimiento
- Fotocopia de cedula de identidad vigente
- Fotocopia de Diploma de Bachiller o Libreta de 6to de secundaria o boletín de calificaciones del último bimestre.
- Para extranjeros fotocopia de pasaporte legalizado en la oficina de Archivos de la UMSS (Edificio Multiacademico, planta baja)
- Compra de valorado de derecho al examen en caja de la Facultad de Odontología (planta baja edificio antiguo hacia la calle Venezuela)



ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

- Ministerio de Salud
- SEDES
- Seguridad Social
- Universidades y centros educativos
- Centros hospitalarios
- ONG
- Consultorio privado



MODALIDAD DE TITULACIÓN



Diploma Académico – Título en Provisión Nacional

- Elaboración y defensa de Caso Clínico
- Elaboración y defensa de Proyecto de Investigación
- Internado Rotatorio





Calle Venezuela entre Federico Blanco y Oquendo



www.odo.umss.edu.bo



odonto@odo.umss.edu.bo



t.me/umss_odonto



4530307 - 4530285

UBICANOS:

